

Núm. 125

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Sábado 25 de mayo de 2019

Sec. III. Pág. 55929

## **III. OTRAS DISPOSICIONES**

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**7820** Real Decreto 323/2019, de 26 de abril, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Farah Farah.

A propuesta de la Ministra de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Farah Farah, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de abril de 2019,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Farah Farah, con vecindad civil de Derecho común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 26 de abril de 2019.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia, DOLORES DELGADO GARCÍA

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X